

Módulo: Técnicas de Eliminación del Vello Facial y Corporal

Tras el Estado de alarma por Covid 19 decretado por el Gobierno de Estado y basándonos en las medidas que se aprobó en la orden de la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón, las clases del módulo han continuado on-line

Contenidos:

Durante el tercer trimestre se han realizado las siguientes tareas:

- Refuerzo y consolidación de contenidos trabajados en la primera segunda evaluación
- Desarrollo de actividades de profundización/ampliación para el alumnado que haya conseguido los mínimos establecidos
- Tareas de recuperación para el alumnado que no había superado la primera y ó la segunda evaluación
- Tutorización y seguimiento por parte del profesorado de las actividades encomendadas al alumnado, a través de diferentes medios digitales.
- Clases prácticas on-line

Distribución horaria

Puesto que el módulo tenía una carga horaria de 7 horas a la semana se les ha mandado tareas semanales que pudieran realizar en ese tiempo.

Metodología

Desde el comienzo de Estado de Alarma el 16 de Marzo del 2020 hasta finalizar el curso, el alumnado ha recibido las clases telemáticamente a la largo del tercer trimestre de la siguiente forma:

- La profesora ha propuesto actividades a realizar tanto teóricas como prácticas, estableciendo el plazo de entrega, facilitando al alumno los medios didácticos audiovisuales necesarios y valorando cada una de las tareas entregadas.
- El/la alumno/a debe enviar testimonio gráfico en el plazo requerido, para justificar la realización de las tareas.
- Se han propuesto tareas teóricas y prácticas mediante correo electrónico ,y/ó videollamadas para refuerzo de tareas prácticas..
- Envío de actividades enseñanza- aprendizaje para reforzar los contenidos nuevos y ya impartidos en anteriores trimestres
- Apuntes enviados adaptados a las unidades didácticas correspondientes al tercer trimestre.
- Así mismo, se ha tenido comunicación permanente con el alumno, mediante el correo del grupo correos electrónicos individuales.
- Los trabajos los han entregado por correo electrónico.
- No habrá exámenes presenciales

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener mejora (recuperación o subida de la media según el caso), hay que entregar las tareas encomendadas durante el confinamiento. Ahora bien, si no se hacen las tareas, no se obtendrán estos beneficios.

El tercer trimestre servirá para recuperar, reforzar y consolidar los contenidos mínimos que ya se trabajaron en la primera y segunda evaluación. Estos serán los que se indica en la programación.

La Nota Final del Módulo en el curso académico 2019-2020 se obtendrá de la siguiente forma:

RECUPERACIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN EN LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Para los alumnos que tengan alguna parte o todos los contenidos de alguna de las evaluaciones pendientes deberán realizar y entregar las tareas, exámenes, pruebas... que marque su profesora para superarlas.

Para la realización de las actividades se pondrá una fecha limita de entrega y se calificara según criterio del profesor.

Los métodos de recuperación de la primer y segunda evaluación, dependiendo de los contenidos y procedimientos que sea necesario recuperar por parte del alumno /a, podrá ser:

- Actividades y /ó trabajos teóricos
- Pruebas teóricas /ó prácticos on-line

La calificación máxima será de 5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PRIMERA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN FINAL

- La 3ª Evaluación se calificará mediante tareas realizadas correctamente on-line hasta 10 puntos
- Las tareas entregadas fuera de plazo, se calificarán con un máximo de 5 puntos
- Las alumna/os con la primera y segunda evaluación aprobadas, obtendrán su nota final mediante la media aritmética de las calificaciones del primer y segundo trimestre más el 15% de la media aritmética de las tareas realizadas on-line en el periodo no presencial del confinamiento, en la 3ª Evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SEGUNDA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que en su evaluación final ordinaria tenga una calificación inferior a 5, podrán presentarse a la convocatoria final extraordinaria.

En tal caso, se comunicara individualmente valorando los aprendizajes esenciales que el alumno no ha adquirido y los métodos de recuperación requeridos.

Para la evaluación positiva en éste periodo y ante la imposibilidad de realizar exámenes presenciales, se podrán solicitar:

- Trabajos teóricos y /ó prácticos, pruebas on-line/teóricas y / ó prácticas) y el 100% de las actividades de recuperación propuestas durante el periodo del confinamiento.
- Se calificará con un máximo de 10 puntos. Se realizará la media aritmética de cada una de las partes solicitadas.